

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

1951 *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de actualización tecnológica de software base de servidor de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=245049>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: AMT-2018-0015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio para la actualización tecnológica del software de servidor existente en los centros de proceso de datos dependientes de la Xunta de Galicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 5 lotes.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificada y anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 5.217.000,00 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido):
 - Lote 1: 1.239.636,00 euros.
 - Lote 2: 900.000,00 euros.
 - Lote 3: 1.523.844,00 euros.
 - Lote 4: 798.120,00 euros.
 - Lote 5: 755.400,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 1.870.484,00 euros, más 392.801,64 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido

(veintiuno por ciento), lo que supone un total de 2.263.285,64 euros, que se distribuye en los siguientes lotes y anualidades:

* Lote 1.- Productos basados en FLOSS:

- 2018: 173.549,04 euros más 36.445,30 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 209.994,34 euros.
- 2019: 206.606,00 euros más 43.387,26 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 249.993,26 euros.
- 2020: 33.056,96 euros más 6.941,96 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 39.998,92 euros.
- Total lote 1: 413.212,00 euros más 86.774,52 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 499.986,52 euros.

* Lote 2.- Sistema de gestión documental basado en FLOSS:

- 2018: 126.000,00 euros más 26.460,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 152.460,00 euros.
- 2019: 150.000,00 euros más 31.500,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 181.500,00 euros.
- 2020: 24.000,00 euros más 5.040,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 29.040,00 euros.
- Total lote 2: 300.000,00 euros más 63.000,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 363.000,00 euros.

* Lote 3.- Software para la gestión de las bases de datos, copias de seguridad e integración:

- 2018: 264.286,09 euros más 55.500,08 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 319.786,17 euros.
- 2019: 315.266,00 euros más 66.205,86 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 381.471,86 euros.
- 2020: 50.979,91 euros más 10.705,78 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 61.685,69 euros.
- Total lote 3: 630.532,00 euros más 132.411,72 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 762.943,72 euros.

* Lote 4.- Software de seguridad y archivado:

- 2018: 111.736,80 euros más 23.464,73 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 135.201,53 euros.
- 2019: 133.020,00 euros más 27.934,20 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 160.954,20 euros.
- 2020: 21.283,20 euros más 4.469,47 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 25.752,67 euros.
- Total lote 4: 266.040,00 euros más 55.868,40 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 321.908,40 euros.

* Lote 5.- Software de virtualización:

- 2018: 108.948,36 euros más 22.879,16 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 131.827,52 euros.
- 2019: 130.758,00 euros más 27.459,18 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 158.217,18 euros.
- 2020: 20.993,64 euros más 4.408,66 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 25.402,30 euros.
- Total lote 5: 260.700,00 euros más 54.747,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 315.447,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego

- de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 12 de febrero de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de enero de 2018.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 28 de diciembre de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, el Gerente (Delegación de firma de 22 de diciembre de 2017) José Luis Somoza Digón.

ID: A180001250-1